

EL BALEAR

DIARIO DE LA TARDE.

Redaccion y Administracion: Union 15.—Precio mensual: 1'25 pesetas en toda España.

Año IV.

Palma Miércoles 12 de Agosto de 1885.

Num. 1065.

VAPORES-CORREOS.

Salidas.—Domingo 8 m. Ibiza y Alicante.—Lunes 4 t. Mahon.—Martes 5 t. Barcelona.—Miércoles 2 t. Mahon por Alcudia.—Jueves 1 t. Valencia.—Sábado 2 t. Barcelona por Alcudia.
Entradas.—Lunes 7 m. Valencia.—8 m. Mahon por Alcudia.—Miércoles 3 t. Ibiza y Alicante.—Jueves 7 m. Mahon. 4 t. Barcelona por Alcudia.—Sábado 7 mañana Barcelona.

FERRO-CARRILES.

Servicio de trenes.—De Palma á Manacor y La Puebla 7:30 mañana, 2:15 y 4:30 (m. t.)—De Manacor á Palma 3 (m. t.), 7:30 m. y 5:45 t.—De La Puebla á Palma, 7:55 mañana y 5:5 t.—De La Puebla á Manacor, 7:55 m., 2:45 y 5:55 tarde.—De Manacor á La Puebla, 7:30 mañana y 5:45 tarde.
Trenes periódicos.—Días de mercado en Inca.—De Inca á Palma, 1:30 tarde.

MADRID 7 de Agosto.

Este es un país delicioso.

Los periódicos oficiosos de la mañana, certificando con ello el buen deseo de los Sres. Cánovas y Villaverde, publican una serie de telegramas de los gobernadores, diciendo que han desaparecido los lazaretos y cordones de sus respectivas jurisdicciones; y al propio tiempo los periódicos de las localidades respectivas, y con mas claridad aun, las cartas, publican tal serie de abusos y atrocidades, que las columnas mismas del Times serian insuficientes para reproducirlos.

Se conoce que los gobernadores, acostumbrados al sistema del año pasado—tomaron á broma ó no hicieron caso de la real orden de 12 de Junio, que dió el mismo Sr. Romero Robledo (debemos creer piadosamente que con el propósito de que se cumpliera), y tal incremento ha tomado la anarquía, que será difícil y costará bastante tiempo volver á la vida regular.

En Cádiz, en Sevilla, en Málaga (sobre todo en el gran canton de Antequera), en Badajoz, en Cáceres, en Navarra, en Logroño, en Albacete, en Cuenca y en otras varias provincias, público y notorio es que hay cordones, digan lo que digan los gobernadores; averigüelo bien el señor Villaverde, y se penetrará de que decimos la verdad, como la decíamos al llamar la atención del Sr. Corbalán, al pedir su vigilancia y visita para los barrios de la Guadalupe y de la Prosperidad.

Pues bien, estos barrios están á dos pasos de Madrid; es fácil comprobar las noticias al minuto y sin embargo, *La Correspondencia* nos decía anteayer, que el gobernador los había encontrado en las mejores condiciones de salubridad, para á las pocas horas salir las estadísticas diciendo que de las once ó doce personas invadidas ayer en el distrito de Buenavista, siete ó ocho proceden de la Guadalupe.

¿Qué veracidad por lo tanto podemos prestar á lo que nos dicen los periódicos oficiosos con relacion á lo que pueda pasar en las provincias?

Hemos llegado ya al desconcierto mas lastimoso, como lo comprueba por otra parte la reunion de matuteros, de que ha hablado tambien *La Correspondencia*, con la mayor naturalidad, y como si se tratase de hablar de los derechos de la sociedad mas regularmente constituida.

Leído lo que se ha escrito, todavia hay que agradecer que los señores matuteros, no hayan llevado á los tribunales al ministro de Hacienda.

Estamos buenos.

Por fortuna relativa en medio de este desbarajuste, las autoridades de Madrid, van abriendo los ojos en el asunto de los aislamientos y de las fumigaciones, por convencerse, que en lo primero habia exageracion; y que lo segundo, es la verdadera carabina de Ambrosio, y aun peor, porque la tal carabina no hace daño alguno; y la fumigacion como se practica en las estaciones de los pueblos, por un lado es un verdadero derroche de dinero, y por otro, solo sirven para hacer daño á las cosas y medio asfixiar á las personas.

CONSEJO DE MINISTROS.

Poco importante, y todo muy diluido. Los ministros estuvieron ayer muy poco comunicativos, excepcion hecha de los de Gobernacion y Ultramar, que en fuerza de marearlos á preguntas, han soltado alguna prenda. El de Hacienda está muy incomodado con los periodistas, y nos ha condenado á no darnos noticias en

dos días (dos consejos habrá querido decir).

Es natural, despues de todo, que el señor Cos Gayon esté de mal humor, aunque, á la verdad, no debiéramos ser nosotros, pobres periodistas, los que pagáramos los vidrios rotos, porque ninguna culpa podemos tener de que le salga mal la cuestion de consumos, siendo así que se lo advertimos á tiempo.

Esto de los consumos fué uno de los asuntos principales en el Consejo tratados, y aunque nada concreto podemos decir, porque no lo sabemos, al ver la cara del Sr. Cos Gayon bien puede asegurarse que no marcha bien y que los disgustos continúan y amenazan seguir hasta sabe Dios cuando.

Por de pronto hay el propósito en el gobierno de no exacerbar las pasiones más de lo que están, y al efecto parece que se ha acordado no admitir las dimisiones de aquellos ayuntamientos, ni, por esta causa la tienen presentada, ni de los que la vayan presentada en lo sucesivo si es que hay alguno, que no faltará.

Muy hábiles las contestaciones y algunas muy enérgicas de los gobernadores á la circular del ministro sobre supresion de lazaretos; pero no resultan.

—¿Y yo que le voy á hacer?—nos decía el señor Villaverde.—Si yo pudiera estar en todas las provincias á un tiempo, en pocas horas aseguro que no habria un cordón ni para contarlos.

—Es en efecto una desgracia—le decíamos—pero puesto que existen lo mismo ahora que antes de haber teleografiado los gobernadores, debiera decirse con franqueza y no despistar al prójimo como pretendian anoche y pretenden hoy los periódicos oficiosos.

—El ministro de la Gobernacion, no obstante lo que dicen hoy algunos colegas, no piensa ir á Zaragoza, aunque este es su deseo, por impedirle las atenciones de su cargo.

—¿Con que el Sr. Bosch pide nada menos que 80 000 duros para hacer frente á la epidemia en Madrid?

—No puedo darle tanto—nos dijo el Sr. Villaverde—y pasamos á otro asunto, porque nada quiso decirnos del nombramiento de gobernador de Granada.

Confirmado en la subsecretaria de Ultramar el actual subsecretario interino, y nombrado director de Administracion y Fomento de dicho ministerio el diputado de la mayoría Sr. D. Manuel Batanero.

Lo mas importante del Consejo ha sido el acuerdo adoptado en principio de conceder licencia á los alumnos de la Academia de Segovia que lo solicitan, en virtud de haberse presentado allí algunos casos de cólera seguidos de muerte en dos de los alumnos.

Es una medida muy buena y que debieran imitar el ministro de Marina con los alumnos de administracion de la Armada que se hallan en Cartagena donde, como es sabido, el cólera está causando bastantes estragos.

El Consejo terminó á las seis y media, despues de haberse aprobado un expediente sobre construcciones navales y de haberse acordado la habilitacion para hospital de coléricos del convento de la Cartuja de Granada.

La *Gaceta* ha comenzado ya á suprimir los nombres de los invadidos en Madrid, y solo da los domicilios, por distritos, y lo propio se sigue en los negociados correspondientes del gobierno de provincia y del ayuntamiento; con lo cual á los lectores de periódicos será ya difícil seguir como antes la marcha y carácter de la epidemia, pues desconocerán el sexo y la posicion social del atacado.

Ayer en Madrid las invasiones no acusan aumento. En provincias las mas castigadas continúan siendo Zaragoza, Granada y Teruel, sobre todo Granada, en cuya capital hubo el miércoles 119 defunciones.

Confirmada la existencia del cólera en Marsella, según los telegramas del Times, que ayer dimos á provincias; y además, por la baja de valores, que debemos atribuir á la preocupacion que ya ha debido entrar en París á la gente de negocios. En París, sin embargo, no hay nada, según telegramas autorizados de origen particular, que hemos tenido ocasion de ver. En Barcelona, por el contrario, es donde principia á insinuarse la epidemia.

LOS MOTINES DE AYER.

CONSUMOS.—LAZARETOS Y LAVANDERAS.

Lo menos seis hubo ayer en distintas provincias de España, siendo los más graves los ocurridos en Rius (Tarragona) y Osuna (Sevilla, por la cuestion de consumos.

Ya se sabe que en la primera de estas poblaciones los ánimos se hallan desde hace días bastante excitados, necesitándose solo una chispa para que se produjera el incendio.

Al dar principio los aforos de que hemos hablado estos días, la poblacion se puso en movimiento, y pronto la irritacion subió de punto, formándose grupos que primero dieron chillidos, despues tiraron piedras, é hicieron otras manifestaciones contra los empleados de la administracion encargados de aforar.

La fuerza pública se puso sobre las armas, y por más que hubo las carreras, sustos y cierre de tiendas, consiguientes, el conflicto no traspasó los límites de una relativa prudencia.

El motin ocurrido en Osuna fué tambien producido, si hemos de creer á *El Imparcial* y *El Liberal*, por la cuestion de consumos, y si *El Noticiero* está en lo cierto, ocurrió por la desaparicion del lazareto.

Sea por lo que fuere, el resultado es que lo hubo; que el pueblo salió á la calle en actitud hostil; que se tiraron piedras y se dispararon algunos tiros, y que la presencia de la Guardia civil del pueblo y la de los puntos inmediatos, que se reconcentró en Osuna, así como la del gobierno de Sevilla, lograron tranquilizar al vecindario hasta cierto punto, sin que por fortuna ocurrieran desgracias.

En la Granja hubo dos nada menos, por más que lo niegue *La Correspondencia*.

Véase sino lo que dice un telegrama de *El Imparcial*:

«Hoy ha habido un alboroto promovido por las lavanderas, que se niegan á lavar en el punto del rio que les han señalado las autoridades.

Tambien se han alborotado las gentes de otras clases del pueblo oponiéndose á sacar, según se les ha mandado, el ganado de cerda de las casetas de madera en que se alberga en las afueras del camino de la fuente mineral de Santa Isabel.

Algunos de los alborotadores se presentaron armados de palos, y parece que entre ellos habia varias personas que los escitaban á la resistencia y referian las historias calumniosas de que los médicos son los que dan unos polvos de veneno y que éstos son negros ó blancos, según quieren matar ó no al individuo á quien los recetan.

El motin se ha apaciguado merced á la

intervencion de los agentes de la autoridad.

Pero se teme que se reproduzca.»

En Segovia tambien hubo su correspondiente alboroto, aunque *La Correspondencia* dice que no ha habido tal cosa.

El periódico ministerial *El Noticiero* lo confirma diciendo que los alborotadores fueron los alumnos de la Academia de Artillería, que no querian permanecer allí donde habian muerto dos compañeros y habia otros cuatro atacados.

Tambien se restableció la calma sin consecuencias desagradables.

Por último, en la provincia de Toledo y pueblos de Yepes y Urda, donde habia sus correspondientes cordones, por más que el gobernador lo haya negado, se amotinaron los vecinos porque unos guardias civiles quisieron traspasar el cordón. Los referidos guardias dejaron que los ánimos se calmasen, y luego entraron tranquilamente y sin que nadie les molestase.

¡Oh, qué buen país! que dicen en la zarzuela *Robinson*.

DESDE LA FRONTERA FRANCESA.

En el tren correo que llegó á Irún la noche del 2 del actual, iba una familia procedente de Zumárraga, la cual se instaló en una fonda.

A las diez de aquella noche se recibió allí un telegrama del gobernador de San Sebastian, mandando se aislase á dicha familia por considerarla como un foco colerígeno ambulante. A las doce de la noche se presentaron en la fonda los individuos de la junta de Sanidad, y despues de haberse enterado de quién era la familia referida, la invitaron á que se aislase ó continuara su viaje á Francia, optando por esto último y saliendo inmediatamente en un omnibus. En la frontera no la pusieron dificultades, sin duda porque se trataba de gente rica, lo cual forma contraste, con lo que diremos despues.

¿Quién era esta familia, y por qué se la trataba con tanto rigor? No queremos revelar su nombre; pero diremos que procedia de Zaragoza, donde acababa de morir el jefe, persona importante en aquella poblacion. Esta familia estuvo en Zaragoza cuatro días, durante los cuales dos muchachas, una que lavó las ropas, y otra que hacia de niñera, se sintieron atacadas, y fallecieron en el mismo día.

De todo esto ofició el alcalde de Zumárraga al gobernador, y en seguida la familia salió para Irún, donde le ocurrió lo que hemos dicho, pasando de allí á Hendaya sin entorpecimientos, é internándose en Francia.

Contraste:

Diez y seis viajeros de calzon corto y pañuelo á la cabeza que llegaron hace dos ó tres días á Hendaya procedentes de Aragon, fueron detenidos. Fijóse el médico en una mujer de talle corto, enlutada, en cuyo semblante se veian las huellas de recientes penas y la preguntó que por qué iba de luto, á lo cual contestó un baturro que por un tio suyo que hacia dos años que habia muerto. Pidióles los papeles el galeno, que iban limpios; pero como procediesen de Aragon, les dijo que no podian pasar porque aquello era un punto infestado. Les invitó á ir al lazareto ó volverse á España, y los aragoneses optaron por esto último, regresando á Irún, donde el ayuntamiento, por su cuenta, los trasladó enseguida á San Sebastian, dando cuenta al gobernador, el cual no recibió bien la mercancía, y destituyó al segundo alcalde que figu-

raba como de la Junta de Sanidad, y al diputado provincial que ejercía las funciones de jefe de sanidad de aquella zona.

Resulta, pues, que en Francia hay lazaretos para los pobres, y puerta franca para los que tienen *guila*.

Verdad es que en todas partes ocurre lo mismo.

EL DOCTOR CALLEJA.

Escribe hoy este doctor una carta muy notable en *El Imparcial* con motivo de sus observaciones en Madrid, y principalmente en Zaragoza, cuya capital acaba de visitar.

«La marcha de la epidemia actual—dice—es la misma que ha seguido otras veces; no la detendrá ninguna suerte de incomunicación; los pueblos acordonados ó no que tengan receptividad para el agente cólico, sufrirán la invasión, y á los que por ventura les falte tal receptividad, no la padecerán, en la certidumbre para mí, que siempre el terror aumentará los sufrimientos.

Contra esta calamidad no hay más recurso que imitar la conducta del pueblo zaragozano; aguardar al enemigo con espíritu fuerte, continuando la vida social ordinaria, que es frente de trabajo.»

El Sr. Calleja aconseja mucha higiene y serenidad; á los ricos, el ejercicio de la caridad, y á todos, que cuando se sientan enfermos llamen al médico.

Madrid 7.

El alcalde de Sangarren, pueblo inmediato á Huesca, ha publicado un bando imponiendo 15 pesetas de multa á todo el que vaya á la capital de la provincia donde supone aquella autoridad que existe la epidemia.

Si esto hace con los que desean ir á puntos limpios, ¿que no hará el alcalde de Sangarren con los que quieren entrar allí y procedan de puntos infestados?

Váyale usted á estos alcaldes con circulares telegráficas.

—La *Gaceta* publica hoy una real orden de Gracia y Justicia disponiendo no se concedan licencias y se den por terminadas dentro de quince días las que se hallan disfrutando los registradores de la propiedad y notarios residentes en pueblos que pertenecen á las provincias invadidas por el cólera.

—Nos dicen de Cartagena que el juez municipal electo para este bienio no ha tomado todavía posesión de su cargo, ni se encuentra en aquella ciudad, como es sabido, atacada del cólera.

A uno de los magistrados de aquella Audiencia, que se ausentó cuando la epidemia empezó á tomar incremento, el ministro de Gracia y Justicia lo dejó cesante por telegrama; el juez de primera instancia ha sido trasladado, y el joven abogado que se halla al frente del juzgado municipal, ha tenido que encargarse también del de primera instancia.

Llamamos sobre estos hechos la atención del señor ministro de Gracia y Justicia.

—En un pueblo próximo á Cuenca, que tiene 400 vecinos, han ocurrido el domingo último 47 invasiones del cólera, los cuales se cayeron al suelo en el momento de salir de la iglesia de Misa mayor. El lunes ocurrieron en el pueblo 51 invasiones y el martes 63.

—*El Eco de Navarra* publica una carta de Orbaiceta, en que se dice que allí varios vecinos, por su autoridad, «han resuelto no admitir en sus casas á persona alguna que proceda de las atacadas por la enfermedad cólica.»

¡Bien por los valientes y por los cristianos orbaicetenses!

—Un periódico de Pamplona dice que el martes hubo allí, en la calle de Navarria, un caso sospechoso seguido de muerte.

—*Le Temps*, en su última hora, publicó ayer un telegrama de Marsella en el que despues de afirmar que todavía en las patentes de aquel puerto se dice «estado sanitario satisfactorio,» (hay cólera hace muchos días) y que á un buque español al que se le dió patente limpia por la dirección de Sanidad, el cónsul añadió en la patente: «El cónsul de España en Marsella, tiene el honor de advertir al director de Sanidad del puerto español, que desde el 1.º de Agosto se ha demostrado en Marsella la existencia de casos sospechosos.»

Despues de esto, dice *Le Temps* incomodado:

«Conviene protestar contra este modo irregular de proceder. La dirección de Sanidad entrega las patentes bajo su responsabilidad.

Los cónsules pueden dirigirse directamente á sus gobiernos con las notas que consideren convenientes; pero el modificar una patente va contra todo procedimiento.»

El discretísimo periódico francés ha incurrido en una inocentada.

Las direcciones de Sanidad son las encargadas de dar las patentes á los buques, pero tienen el deber de decir la verdad, y cuando no la dicen los cónsules tienen, no el derecho, sino el deber de advertirlo. Que los cónsules han de comunicar primero y directamente con el gobierno, eso es un detalle que no puede constituir falta. Lo esencial es advertir á quien interesa, que á pesar de lo que dicen las patentes, hay cólera en el puerto de Marsella, como confirma el corresponsal del *Times*, cuyo telegrama publicamos ayer, hay cólera.

—El corresponsal de *Las Provincias* de Valencia que es conservador y ministerial, dejándose de hipocresías, dice en su carta de ayer:

«No puede negarse que el Sr. Villaverde, por inspiración propia ó consejo del Sr. Cánovas, practica una política sanitaria contraria á la del Sr. Romero Robledo, porque si es cierto que la real orden circular mandando reducir las precauciones á una inspección médica, está firmada por el Sr. Romero, también lo es que ya éste había decidido, al tomar la citada determinación, dejar el ministerio y ausentarse de Madrid.»

—Bajo la presidencia del teniente alcalde se reunieron anteanoche en la alcaldía del Hospital más de cuatrocientos vecinos y propietarios del distrito, para acordar la manera de constituir Juntas de socorros.

En el acto se hicieron varios donativos importantes, entre ellos uno de 5.000 pesetas del banquero Sr. Tutau, y dos de igual cantidad, por el pronto, de los apoderados de los duques de Fernán-Núñez y marqués de Perales.

Se acordó pasar una circular á todos los vecinos, y repartir cédulas talonarias, donde cada uno fijé la cantidad mensual con que quiera contribuir al socorro de los pobres.

—El doctor Verges, ayudante del doctor Ferran, ha practicado en Madrid muchas inoculaciones: entre los inoculados se cuentan el general Martínez Campos y toda su familia y la familia del general Despujols.

El Sr. Verges ha salido para Alicante á reunirse con el doctor Ferran.

—El gobernador de Valencia ha visitado el pueblo de Utiel, uno de los más castigados por la epidemia, y según detalles de la visita que conocemos, á su llegada no encontró el Sr. Botella ningún conservador; todos habían salido prudentemente del pueblo.

Encontró también cerradas las puertas del diputado provincial por aquel distrito. Del propio modo el juez municipal y su suplente se encuentran huidos y con el juzgado en el mayor abandono.

—En Bilbao hubo anteanoche alguna alarma por haberse dicho que había muerto del cólera un panadero habitante en la cuesta de Zabaldide, el cual murió de algo peor que la epidemia reinante, de un atracón de guindillas y escabeche usado.

—En la cuenca del Arga (Navarra) se encuentran invadidos los pueblos de Miranda, Falces, Peralta y Milagro; en la del Ega, no hay ninguna localidad epidémica; en la del Ebro, lo están Alfaro, Rincon de Soto, Valtierra, Añalladre, Tudela y Briones.

—En Zamárraga hay un lazareto que, según los vecinos del pueblo, proporciona las siguientes ventajas:

Entorpecer la marcha regular del viaje, pues los que van por allí suele ser de paso, y ahora tienen que detenerse cuatro horas.

Comprometer la salud del vecindario, ya por el tiempo que se detienen en la villa los que no presentan ningún síntoma, y ya porque los atacados tienen que ingresar en el hospital; ocasionar perjuicios á la villa y distraer al médico titular, que solo en la población tiene que atender á numerosa clientela, y que ahora desempeña además el servicio de inspección.

—Las defunciones ocasionadas por el cólera en cada uno de los distritos de Madrid durante el mes de Julio, han sido las siguientes, incluyendo entre ellas dos casos de cólera infantil, dos de intermitente coleriforme y uno de enteritis coleriforme:

Distrito de la Audiencia, 18; Buenavista, 8; Centro, 7; Congreso 2; Hospicio,

42; Hospital, 70 (54 en los hospitales y 17 en los domicilios); Inclusa, 52 (21 en los hospitales y 31 en los domicilios); Latina, 45; Palacio, 11; Universidad II. Total, 233.

—El pueblo de Azagra (Navarra) solo está en comunicacion con Calahorra, y según dicen de allí, «este será todo lo arbitrario que se quiera, pero así lo exige el pueblo y no hay más remedio que practicarlo.»

Al que entra en Azagra procedente de Calahorra, se le somete á una fumigación, aunque haya salido de este pueblo una hora antes. De los demás puntos, que se consideran sícios, no se admite nadie.

—Un periódico de Sevilla *El Posibilista*, dice que en Puerto Real han vuelto á presentarse casos despues de cantado el *Te Deum*.

—De Calanda escriben á un periódico de Zaragoza diciendo que, como resultado de la epidemia, hay al i más de 50 niños de pecho faltos del natural alimento por haber fallecido sus madres.

—Las cartas particulares de Barcelona, ayer recibidas en Madrid, dicen que anteaer hubo allí 30 invasiones y 17 defunciones del cólera.

Los periódicos guardan todavía silencio; pero bien se ve por las reuniones ya celebradas por la Junta de Sanidad y por otros indicios, que desgraciadamente en Barcelona debe pasar algo irregular.

—*El Mercantil* de Valencia, acusa al gobernador Sr. Botella y á *La Correspondencia*, de que falsifican las estadísticas de los pueblos para hacer daño al sistema Ferran.

LOCAL.

Ha fallecido en esta ciudad, el inteligente oficial primero del Registro de la propiedad D. Gabriel Gil.

Reciba su estimable familia nuestro sentido pésame.

Anoche celebróse baile de boleros en la calle de Odon-Colom.

La escuadra de instrucción, surta en el puerto de Mahon, se dispone á salir para Alcudia, en cuya bahía practicará el ejercicio de torpedos.

En la parroquial iglesia de Santa Eulalia se están efectuando obras que realzarán la belleza de aquel gótico edificio.

En Manacor se han cometido dos robos aprovechando los ladrones la ausencia de los moradores de las casas robadas.

En Artá ha habido una reyerta entre varios vecinos resultando heridos algunos de ellos.

El *Felanigense* se queja del retraso con que llega á Palma la correspondencia de aquella villa; y aun cuando no se conoce que haya abusos pide se varíe la hora de salida para evitar al público los perjuicios que vienen sufriendo.

Según dicen varios colegas la sociedad instructiva *La Juventud Artística* piensa celebrar próximamente un certamen literario.

Anteaer se celebró en el santuario de Luch el primer aniversario de la solemne coronación de la virgen que allí se venera. Acudió un número extraordinario de peregrinos, procedentes de Inca, Manacor, Binisalem y hasta del lejano pueblo de Santany.

En el caserío de Son Serra tendrá lugar el próximo sábado fiesta cívica religiosa dedicada á la Asunción de Nuestra Señora, habrá música, baile y corridas de hombres en el predio Son Sanjuan.

Se ha solicitado permiso para publicar un periódico que se titulará *El Liberal*.

Dice un colega que ayer quedó autorizado nuestro particular amigo D. Jacinto Felu y Ferrá, en concepto de propietario y director, para publicar un periódico político, en la imprenta del señor Colomar, que se titulará *El Liberal* y será defensor del partido izquierdista, repre-

sentado por el general D. José Lopez Dominguez.

Celebramos muy de veras poder contar pronto con un nuevo órgano que sustente las ideas monárquicas liberales y le deseamos larga vida.

Con una constancia envidiable dedícase cotidianamente *Las Noticias* á recapitular cargos contra la alcaldía.

Es esquisito el tacto municipal que demuestra nuestro colega y mucho ha perdido el último alcalde conservador cesando prematuramente, cuando ó la miopía del órgano canovista era grande ó había ahondado poco en el estudio del ramo á que con tanto afán se dedica ahora.

Nada menos se apercibió ayer de que las cubetas urinarias son un padron de ignominia (¿desde las últimas elecciones municipales?) de que los lavaderos y abrevaderos deben limpiarse y de que unos gitanos han entrado en esta ciudad acompañados de un rúcio.

¿Nada más, amigo colega? Pues todo esto es fácil de corregir y estamos seguros de que lo corregirá el Sr. Alcalde.

Apesar de la proximidad del pueblo de Selva á la línea férrea, la correspondencia recibida en aquella villa no puede contestarse hasta el día siguiente porque el peaton no se toma sino una vez al día el trabajo de salir del pueblo.

Suponemos que este hecho no es conocido del Sr. Administrador ya que no es de creer que lo tolerara. Esperamos por lo mismo dispondrá lo conveniente para que el público esté mejor servido en lo sucesivo.

La suscripción abierta en Manacor para allegar recursos á fin de hacer frente á los gastos que pueda ocasionar la invasión cólica asciende ya á 20.000 duros.

Anteaer fondearon en este puerto el laúd «San José,» patron D. Monserrate Frau, procedente de Sevilla, con cargamento de trigo; la balandra «San Cristóbal,» patron D. Juan Garcías de Torrovieja con cebada; la balandra «Luisito,» patron D. Ramon Ros, del lazareto de Mahon, con cebada; y el pailebot «Jóven Luisa,» patron D. Juan Pujol, de Barcelona con efectos.

Se despacharon el vapor «Menorca,» capitán don Francisco Cardona, para Mahon con la correspondencia, 24 pasajeros y carga; el laúd «Maria Magdalena,» patron D. Juan Oliver, para Sóller, con efectos, y el laúd «San José,» patron don Monserrate Frau, para Solter, con trigo.

Quedan anunciadas para este mes las salidas del puerto de Barcelona de los vapores siguientes:

Ponce de Leon el día 15 para la Península, Antillas y Estados Unidos.

Cristóbal Colon para los mismos puntos.

Se ha prohibido en Alicante, mientras dure la epidemia actual, la venta de toda clase de frutas y legumbres.

Un crimen odioso pues otro nombre no puede aplicarse al que se acaba de descubrir en la plaza de la Union del Pueblo Nuevo de Barcelona.

Los vecinos de una panadería allí existentes echaban de menos desde hace tiempo á una niña de poco más de nueve años, hija de los dueños de la casa y llamada Marcelina Soá y Loforca.

Esta infortunada criatura era hermana gemela de otra niña.

La última fué criada por la madre: la Marcelinita había estado á cargo de una nodriza, y parece que por esta causa la odiaba su madre.

Advertidas las autoridades de los temores y recelos de los vecinos, hace tres días presentóse en la casa el juez municipal del distrito acompañado de otros funcionarios públicos.

Practicado un escrupuloso reconocimiento, dióse al fin con el paradero de la niña, que era el retrete del domicilio paternal.

Los feroces padres golpeaban cruelmente todos los días á su hija hasta dejarla casi sin sentido, y entonces la exponían en el terrado á la acción del sol, completamente desnuda. Por la noche la retiraban y la encerraban en el retrete hasta otro día.

Tan continuado y horrible martirio había puesto á la niña en estado deplorable.

cuando la autoridad la encontró, estaba párida, desencajada, casi moribunda y hasta sin poder hacer uso de la palabra: era una especie de cadáver que se movía.

El juez la puso á cargo de su antigua nodriza, ordenando que se prodigasen á la infeliz criatura todos los cuidados que exige su triste estado.

Los padres están presos é incomunicados.

Los agentes de la autoridad tuvieron que hacer esfuerzos inauditos para librarles de manos del pueblo que pretendía castigar por sí mismo á aquellos monstruos sin entrañas.

Copiamos por creerlo de interés para nuestro comercio:

«El día 4.º de cada mes sale de Sevilla el vapor «Rio de Oro» perteneciente á la compañía mercantil Hispano-Africana, para las Canarias y la factoría de Villacisneros establecida en la península de Rio de Oro, admitiendo carga y pasajeros.»

«En el estado en que se halla la marina mercante de esta isla, no pueden serle indiferentes el nuevo mercado que se abre al comercio y la nueva línea que se ha inaugurado. Por Villa Cisneros se exporta ganado en abundancia (carneros, cabras, antilopes), lana, pieles, plumas de avestruz, y se importan muselinas, mantas de lana, tegidos y telas de colores, jaiques, espejos, tijeras, navajas, peines y otros objetos de quincallería.

«Sería digno de aplauso que la industria mallorquina tratara de tener su representación en la naciente colonia y que el comercio de esta isla organizara alguna modesta expedición para explotar el nuevo mercado, lo cual facilita la frecuencia de relaciones comerciales que siempre hemos sostenido con las Canarias.»

En el Lazareto sùcio de Mahon quedaban en la tarde del sábado purgando cuarentena 48 pasajeros, 149 tripulantes y los buques siguientes:

Vapores: Puerto-Mahon, Camara, Segovia y Játiva.

Polacra-goleta: Carmelita.

Bergantín: Emanuela.

Pailebot: Francisco.

Laudes: 2.ª Pamela. San Antonio, Virgen del Remedio y Cármen.

El «Figaro», de París, dice «que en la iglesia de Oberemmi (distrito de Treveris, provincia del Rhin) existe una lápida con la siguiente inscripción (en alemán; por supuesto): «Cuando San Marcos nos traiga la Pascua y San Antonio nos cante la gloria de la de Pentecostés y San Juan se presente el día del Còpus, en todo el mundo se oirán gritos de dolor.»

Ahora bien: precisamente el año que viene la Pascua cae el día de San Marcos, 25 de Abril, la de Pentecostés el día de San Antonio de Pádua, 13 de Junio, y el Còpus el día de San Juan 24 de Junio.»

Ha comenzado ya en Denia el embarque de uvas con destino á los mercados ingleses. En Gandia se exportan también, enviándola por la línea férrea al puerto del Grao, donde encuentran los negociantes mas facilidad de buques que la tomen á bordo.

Ha comenzado á ser enladrillado el pavimento de la iglesia parroquial de San Nicolás conservándose las cosas sepulcrales.

Es pintoresco el siguiente suelto de un colega:

En Inca se han envenenado algunas higueras por su propietario. Este, para que no le robasen los higos, no hizo caso de cometer la crueldad de dar muerte tal vez á muchas personas por pequeñas faltas. Ha sido capturado por la Guardia civil y puesto á disposición de los tribunales. Imposible parece que haya corazones tan perversos.

El proyecto de reanudar la temporada de zarzuelas en el Teatro Circo Balear parece que ha fracasado, á causa de lo costoso que sería para los artistas que habian de venir á ocupar el puesto de los que se marcharon, el pasaje de Barcelona á Palma, en las circunstancias actuales. Sin embargo, el dueño ó empresario del jardín dispondrá que haya allí algunos en-

tretenimientos, para solaz de los que van á tomar el fresco en aquel ameno lugar.

En sesion celebrada el jueves por la Academia de Bellas Artes, fué nombrado académico de número, por la clase de artistas, el señor D. Juan Guasp y Vicens, Arquitecto de Provincia, llenando con este nombramiento la única plaza vacante, por traslacion de domicilio del que antes la ocupaba el Sr. D. Joaquin Pavia y Birmingham.

El Sr. Gobernador civil de la provincia ha comunicado á los alcaldes de los pueblos de la misma que, si en el impropio término de tres dias no le han remitido sus respectivos presupuestos municipales, impondrá á los morosos una multa; sin perjuicio de las demas disposiciones que crea deber adoptar.

Quéjase la Revista de Inca de lo que actualmente está sucediendo respecto al modo como están servidos en materia de correos los pueblos de Pollensa, Alcudia, La Puebla, Bújer, Muro y Llubí. Si de cualquiera de estos pueblos, dice, se dirige una carta á Inca y se tira al buzón, supongamos por la noche, á las ocho y cuarenta minutos de la mañana siguiente la carta pasa por la estación de esta villa en el tren que se dirige á Palma, pero en lugar de quedar aquí, va á la capital y despues por la tarde en el tren de las dos y cuarto regresa, llegando á su destino á cosa de las cinco y media. Dificil se hace creer un semejante desbarajuste en un servicio público de tanta importancia, pero, créase ó no, razon tiene el colega en quejarse y de primera necesidad es que el Sr. Administrador principal del Ramo, ponga remedio al mal.

Dice un colega que en la vecina é industriosa poblacion de San Martín de Provencals han cesado los trabajos en la fábrica de telares mecánicos de los señores Mulleras y Sauquer, quedando sin ocupacion 300 operarios. Las de los señores Arañó, Morell y Castang, Vilaseca, Mas y algunas otras han reducido á la mitad el número de obreros.

Desde que se presentó la epidemia en España hasta el día 31 de Julio, han ocurrido las siguientes invasiones y defunciones por provincias:

Valencia 39.494 invasiones, de los que fallecieron 12.940.—Múrcia 14.967 y 4.219.—Zaragoza: 12.711 y 3.028.—Castellon 9.461 y 2.830.—Alicante 9.187 y 2.704.—Toledo 4.708 y 1.271.—Teruel 4.663 y 1.001.—Madrid 4.058 y 1.353.—Granada 3.109 y 1.020.—Cuenca 2.481 y 780.—Tarragona 2.387 y 594.—Albacete 2.076 y 515.—Jaen 1.410 y 449.—Badajoz 930 y 268.—Segovia 482 y 275.—Córdoba 448 y 87.—Zamora 202 y 44.

Ademas ha habido invasiones en 22 provincias mas.

Total general 114.714 invasiones, de los que han fallecido 34.003.

Estadística de las defunciones ocurridas en Zaragoza desde que se declararon los primeros casos del cólera morbo asiático, y cifra aproximada total de defunciones:

Defunciones en el distrito de San Pablo durante el mes de Julio. 1.009
Idem id. en el distrito del Pilar. 449

Total de defunciones en el mes. 1.428
Defunciones en igual mes el año 84. 358

Diferencia de este año. 1.070
Más 63 de enfermedades sospechosas registradas así, desde que ocurrieron los casos de la calle del Pilar en el mes de Junio. 63

Defunciones producidas por el cólera desde que se notaron los primeros casos. 1.113

Una de las localidades donde la temperatura se ha elevado mas estos dias ha sido Tarragona.

El termómetro ha llegado á marcar 43 grados á la sombra.

Segun carta de Cette, las noticias que de la próxima cosecha se reciben de va-

rios departamentos de Francia y del de los Pirineos Orientales, son satisfactorias; pero no sucede lo mismo con los que se refieren al departamento de Aude, donde la filoxera y otras causas bien prever un desengaño.

Ha llegado á Mahon el Sr. Bercia médico de consigna del Lazareto sùcio de aquel puerto.

El Ayuntamiento de Ferrerías (Menorca) ha acordado establecer un arbitrio sobre los perros de aquel distrito municipal, debiendo satisfacerse cinco pesetas por cada uno de aquellos.

En Ciudadela y dentro del fortin interior del baluarte denominado de San Juan, relleno de tierra, se ha encontrado un cañoncito de bronce (una culebrina) muy bien conservado, mide 1.20 metros de longitud tiene dos aberturas en la culata y una especie de mortero dentro por donde se cargaba y disparaba.

En 1558, cuando la invasion de los Turcos, fueron arrasados los murallones y parte del indicado fortin. Créese que dicha arma lo artillaba y que durante el sitio quedaria sepultada donde ha permanecido hasta ahora. Se encuentran balas de hierro de á 24, las que ocasionaron aquellos destrozos.

Asi lo dice «El Vigia.»

Dice El Isleño.

Tenemos noticias de haber llegado á Palma el representante y un maquinista de la fábrica de los Sres. Ruston Proctor y Cia. de Inglaterra, venidos expresamente para montar ó hacer funcionar una máquina trilladora movida al vapor, construida por encargo de Jaime Obrador y Peris dueño de la tienda llamada «Las Columnas» de la calle Santo Domingo n.º 22, para D. Bartolomé Comas y Florit arrendador de los predios Son Ripoll y Son Suñer.

Dicha máquina tiene que funcionar dentro breves dias en el predio Son Suñer; y las personas que quieran enterarse y verla funcionar pueden avistarse con dicho Sr. Obrador quien les enterará del día que debe funcionar.

En el mismo establecimiento se acaba de recibir un surtido de prensas, estrujadores, aventadores, corta-pajas y arados, como tambien un gran surtido de bombas para trasiego de vinos y una bomba especial para rociar los naranjos con la receta del liquido de que se tiene que rociar para curarlos de la enfermedad que padecen hoy y que ha dado excelentes resultados.

Del Sóller:

—El sábado próximo pasado llegó á esta con objeto de pasar una temporada entre nosotros, nuestro distinguido amigo el activo colaborador á este semanario D. José Rullan Pbro.

Dámosle la bienvenida.

—Esperando ser atendidos nos atrevemos á proponer á la Corporacion municipal una mejora de suma utilidad que, al mismo tiempo que sería un ornato para la poblacion mereceria los plácemes del vecindario. Nos referimos á la siembra de algunos chopos en el torrente mayor frente al Lavadero público pues, con su sombra, harian más llevadero á las mujeres el pesado trabajo de lavar la ropa á los ardores del sol.

Lo que proponemos no es muy costoso ni muy difícil de conseguir, así es que no dudamos verlo realizado.

—Segun nos han informado, va á ser en extremo lucida la fiesta que los vecinos de las calles Nueva, del Obispo, Vuelta piquera, Jesus, Tamañy, Rectoría, San Antonio y Canals, dedican á San Roque en los días 14, 15 y 16 del actual.

—El 1.º del actual tomaron posesion del cargo de Juez de Paz y de Fiscal municipal respectivamente nuestros distinguidos amigos D. Juan Canals y Estades y D. Jaime Torrens y Calafat.

Dámosles la enhorabuena.

Son de El Vigia Católico de Ciudadela: Nos consta que el Excmo. Sr. obispo de esta Diócesis, accediendo á la petición que le tenia hecha el M. I. Ayuntamiento de esta ciudad, ha manifestado estar dispuesto á ceder el claustro de San Antonio para hospital de coléricos en el desgraciado caso de ser esta poblacion invadida por la epidemia reinante.

BOLETIN.

El Boletín oficial de la provincia número 2887 contiene:

Gobierno de Provincia.—Circular á los alcaldes reclamándoles dentro de tercero dia la remisión de los respectivos presupuestos municipales.

Se anuncia subasta, para el 6 de Setiembre, de los pastos de la Comuna de Buñola, bajo el tipo de 750 pesetas.

Hacienda.—Anuncio de la paga de Julio á las clases pasivas.

Circular insertando la Real orden de 25 Junio que dicta reglas claras y precisas para facilitar la incautación de fincas á la Hacienda por débitos de contribuciones.

Ayuntamientos.—El de Alcudia anuncia el reparto de cédulas para conocer las utilidades de cada vecino.

El de Sansellas anuncia tener espuesto, á efectos de reclamación, el reparto de Consumos.

El de la Puebla publica acuerdos tomados durante el último año económico.

Juzgados.—El de la Catedral publica citacion á los herederos de D. Jaime José Moragues en autos, ejecutivos que sigue D. Rafael Luis Blanas.

Juzgados municipales.—El de Santa María publica dos sentencias recaídas en juicios verbales.

Marina.—La Comandancia de Palma publica edicto llamando á los que aspiren á ocupar sesenta y tres plazas de artillería de Mar vacantes en la escuadra de Instrucción.

—Relación de individuos inscritos en las industrias de pesca y navegación, que cumplen 19 años en el año próximo venidero.

Administracion militar.—Notas de compras hechas en las Factorías de Mahon y Palma; y cuadro de precios límites que han de regir en subasta para contratar el suministro de artículos necesarios en las factorías del distrito.

Instruccion pública.—Por el Distrito universitario se anuncian vacantes de escuelas en Barcelona y Baleares.



D. GABRIEL GILI Y CURSACH.

HA FALLECIDO.

(E. P. D.)

Su desconsolada esposa, hijos, hermanos, hijos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos á quienes por desuido involuntario no se les haya pasado aviso, se sirvan asistir al rosario y funeral que en sufragio de su alma se celebrará en la parroquial iglesia de S. Jaime el 13 del corriente á las 10 y media de su mañana.

TELEGRAMAS PARTICULARES.

Madrid 11 á las 11.15 m.

Se han publicado circulares para la defensa contra las procedencias de Francia.

Circulan rumores de que el cólera está en Burdeos.

Está completamente asegurado el pago del cupon.

Madrid 11 á las 4.45 t.

Han sido declaradas sucias las procedencias de Gibraltar.

En España ha habido 4160 invasiones y 1650 defunciones.

En Marsella 35.

Corren rumores de que el cólera está en Burdeos.

Madrid 11 á las 11 m.

Ha habido en Madrid 25 invasiones y 21 defunciones.

Ha sufrido un pequeño aumento en provincias.

Se han reproducido los terremotos en Granada.

Han sido invadidas nuevas provincias.

Madrid 11 á las 6 t.

El comercio de Marsella protesta contra las cuarentenas de España.

Se desmiente que el cólera haya aparecido en Bayona.

El Papa ha regalado 180 camas á los pobres de Roma.

Numerosas tropas rusas marchan al Afghanistan.

Se considera la guerra inevitable.

LA BALEAR

SOCIEDAD DE SEGUROS
contra Incendios.

El Consejo de Administración ha dispuesto que parte de los fondos existentes en Caja, se apliquen a préstamos mediante pagarés, cuyo plazo no exceda de tres meses al interés de 5 p^o anual garantizados por acciones del Crédito Balear, Cambio Mallorquín y Alimbado por Gas, sobre el 50 p^o de su valor en plaza.

Lo que se publica para conocimiento de las personas a quienes pueda interesar. Palma 10 Agosto 1885.—El Director Gerente, Fernando Arias.

HARINERA BALEAR.

A tenor de lo dispuesto en el art. 68 de los Estatutos de esta Sociedad se convoca a los Sres. Accionistas a la Junta General ordinaria que tendrá lugar en las oficinas de la Sociedad (San Francisco 6) a las 4 y media de la tarde.

Para tener los Sres. Accionistas derecho a asistencia a dicha Junta deberán depositar sus títulos de acciones con dos días de anticipación al señalado para la celebración de la misma.

Palma 11 Agosto de 1885. El Administrador Interín, José Fausto Pomar.—Por O. de la J. de G. El Secretario accidental, Gabriel Moner.

COLEGIO DE PRIMERA Y SEGUNDA ENSEÑANZA DE MANACOR.

El día 17 del corriente mes, se abrirán las clases para los alumnos, que tengan que sufrir el examen de ingreso para emprender los estudios de 2.^a enseñanza; cuyos exámenes tendrán lugar en este Colegio el día 25 del próximo Setiembre. También quedarán abiertas para los que, durante el mismo mes, hayan de sufrir examen de alguna de las asignaturas de 2.^a enseñanza.

Manacor 12 Agosto de 1885. El Director, Antonio Amoró, Presbítero.

COMPANIA CURTIDORA E INDUSTRIAL

A tenor del art. 11 de los estatutos de esta Compañía quedan por acuerdo de la Junta de Gobierno de la misma caducados y por consecuencia sin ningún valor los títulos primitivos de las acciones señaladas con los números:

- 1 a 26.—76 a 80.—111 a 114.—120.—173.—188.—456.—477 a 490.—531 a 550, 567 a 568.—571 a 580.—586 a 590.—616 626 a 640.—646 a 650.—653.—659 y 660 667 y 668.—673 a 675.—678.—692 y 693 681.—712 a 716.—741 a 766.—784.—833 a 912.—916 a 955.—970 a 979.—1099 a 1109.—1118.—1185 a 1189.—1191.—1193 1221 y 1222.—1224 a 1226.—1239 a 1243 1245 a 1272.—1284 a 1286.—1299.—1301 a 1306.—1319.—1322.—1327 a 1331.—1348.—1351 a 1355.—1369 a 1371.—1373 1377.—1395.—1401.—1463.—1472 a 1475 1591 a 1595.—1598 y 1599.—1511 a 1517 1519 y 1520.—1523 y 1524 1531.—1533 1536.—1550 a 1552.—1567 y 1568.—1575 1577 y 1578.—1584 a 1586.—1592.—1595 1598.—1601.—1606 a 1616.—1620.—1626 1633 y 1634.—1638 y 1639.—1641 y 1642 166.—1648.—1651.—1672 y 1673.—1686 1698.—1701.—1703.—1723.—1725 y 1726 1728 a 1730.—1733 y 1731.—1743.—1745 a 1748.—1757 a 1763.—1766.—1776.—1780.—1782.—1784.—1786 a 1788.—1793 1798.—1806 y 1807.—1812.—1815 a 1820 1822.—1824.—1827 y 1828.—1831.—1834 1837.—1841.—1846.—1848 a 1850.—1853 1857 a 1865.—1870.—1873.—1876.—1878 1882.—1886.—1889 a 1893.—1896 a 1897 1902.—1906.—1910.—1927.—1929 a 1931 1935.—1937.—1942.—1950 a 1952.—1954 a 1955.—1971.—1976 y 1977.—1980 y 1981 —1984 y 1985.—1987 y 1988.—1991.

Lo que se anuncia en el Boletín Oficial de la Provincia y periódicos en cumplimiento de lo prevenido en los citados estatutos.

Palma 10 Agosto 1885.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno. El presidente, Antonio Vialonga. El Vocal Secretario, Antonio Barzá.

LOTERIA NACIONAL

Prospecto del Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 17 de Agosto de 1885.

Ha de constar de dos series, de 25.000 Billetes cada una, al precio de 30 pesetas el billete, divididos en décimos a tres pesetas, y distribuyéndose 547.500 pesetas en 1218 premios para cada serie, de la manera siguiente:

PREMIOS de cada serie	PESETAS.
1 de	80.000
1 de	40.000
1 de	20.000
1 de	5.000
15 de 2.500	37.500
1195 de 300	358.500

2 aproximaciones de 2.000 pesetas cada una, para los números anterior y posterior al del premio mayor. 4.000
2 id. de 1.250 id., para los números anterior y posterior al del premio segundo. 2.500

1218 547.500

Palma 10 de Agosto de 1885.—El Administrador, Eleuterio Quijada.

DINERO A PRESTAMO.

Se desea coocar a guisa de cantidades siempre que sea buena hipoteca. Calle de los Hortaes número 4 p^o segundo darán detalles.

Se vende una casa situada a orilla del mar y punto denominado «Sa Fontene» tiene pozo, cisterna y cuadro. Informarán calle de Molinos número 9 principal.

VENTA.—Se vende el predio *Son Pala di* en el término de esta ciudad, de extensión de cincuenta y cuatro cuarteradas, poblado de viñedo, almendra, higueral, dará los pormenores que se deseen su propietario D. Pedro Ramon Cardell, en la villa de Algaida.

ZARZUELAS.

BOCCACCIO, MASCOTTA y DOÑA JUANITA, se hallan de venta en el Almacén de Música de *Perelló*, las dos primeras al precio de 5 pesetas y la última a 7 50; y todos los Baileables de las mismas con 70 p^o de rebaja.

A voluntad de su dueño se vende el predio denominado *Son Ferrá Poquet* situado en el término de la villa de Esporlas de extensión de unas 69 cuarteradas poblado de olivo, algarobos, almendros, monte bajo y encinar. Además un huerto llamado *las Casas Novas* del término de esta ciudad y punto denominado *Coll d' en Rebasa* de extensión de 9 cuarteradas. Está encargado de llevar a efecto la venta D. Bartolomé Ferrer, Abogado, calle de Gater número 6 principal.

DINERO A PRESTAMO.

Si hay alguna persona que le convenga tomar dinero a préstamo en buena hipoteca como también si hay alguna que tenga capital y quiera emplearlo tanto en escritura como en pagaré, puede dirigirse a la calle de San Bartolomé n.º 19, frente al correo que darán razón.

PIANOS.

Tanto se vende como se alquila, uno vertical un poco usado. Se hacen toda clase de reparaciones con perfección y economía. *Birretería n.º 1 principal, esquina a la Plazuela del Rosario.*

Para Alquilar.

Se alquila la casa baja número 1 de la calle de Piza y 16 de la de Santo Domingo con agua y todas las demás comodidades apetecibles para taberna, tienda de comestibles o casa de comida. Informarán Santo Domingo 18 ó en el despacho de la Empresa Mallorquina de Vapores.

Para alquilar hay un segundo piso en la calle de las Siete Esquinas número 8, y un primer y último piso en la calle de Oton Colom sin número los tres con agua de fuente. Su dueño vive calle de Tamorer n.º 10.

GRAN REBAJA DE PRECIOS.

Procedentes de un derribo, pero en buen estado, se venden algunas puegas, persianas y otros muebles Calle de la Merced, 44, informarán.

SINGER

Máquina para coser a 10 rs. semanales, ventas a plazos y al contado, Enseñanza, atenciones y composturas a domicilio gratis. JAIME II. N.º 4 PALMA Pidanse catálogos de precio.

Se alquila en Alaró una casa de nueva construcción. Informes en Palma, Pelaires 74.

Hay para vender 4 pizarra grandes en muy buen estado informarán en esta imprenta.

LA INDUSTRIAL.
GRANDES ALMACENES DE MUEBLES,
DE LUJO Y ECONÓMICOS.
DE
ANTONIO FÁBREGAS.

Pas den Quint 10 y 12 y Brossa 23.

Acaban de llegar de una de las principales fábricas de Alemania PIANOS que por su lujo y armonía no tienen rival los conocidos hasta hoy, esto va unido a la baratura de los Precios.

Máquinas de Coser de superiores clases, rentas al contado y a 10 Reales semanales.

Como este Establecimiento no se dedica exclusivamente a las ventas Pianos y Máquinas puede ofrecerlos a un 10 p^o más baratos que las otras casas.

TRASLADO

del almacén de máquinas para coser

WERTHEIM

Este establecimiento conocido por CASA BANQUE desde su fundación en esta Capital, se ha trasladado al núm. 36 de la calle de Oton Colom, en la misma acera de de estaba últimamente.

Las máquinas WERTHEIM no tienen rival y así lo han reconocido cuantas personas se sirven de ellas.

COMEDIAS.

EN MALLORQUIN
ESCRITAS POR UN

PAYÉS DE ANDRAITX.

Es se eno d' es barrio, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

El pancaritat de S' Arracó, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

Sa revocació d' un poble, pesa en un acto y en vers, 2 reales.

Es torré d' es cap d' e llebeix comé li en t'es actes y en vers 4 reales.

Es Sogre y s' nó e ó es tres compañeros pesa en un acto en prosa y ver 2 reales.

Véndense en la calle de Palacio número 4, frente la Diputación Provincial.

También se hallan en la misma librería otras varias obras en mallorquín y castellano de diferentes autores y una variada colección de sainetes y romances.

AYUNTAMIENTO DE PALMA.

Don Rafael Salvá y Crespi. Recaudador de los Arbitrios de la Capital.

Hago saber: que transcurrido el plazo prefijado para que los contribuyentes hicieran efectivas las cuotas pertenecientes al 4.^o trimestre ya fuese por sí o por medio de sus representantes sin que por ello lo hayan verificado en su totalidad, el señor Alcalde, en virtud de la certificación expedida por esta Recaudación de los que aparecen en descubierto, y en uso de las facultades que le concede el art. 21 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884 se ha servido firmar a continuación la siguiente Providencia.—Mediante no haber satisfecho su cuotas los contribuyentes expresado en la precedente certificación dentro del plazo hábil que se les señaló en los edictos de cobranza, que se fijaron en esta localidad con la debida anticipación antes de abrir el pago de dichos impuestos correspondientes al 4.^o Trimestre del año económico de 1884 a 1885, quedan incurridos en el recargo del 5 p^o sobre sus respectivas cuotas que marcan el art. 16 de la Instrucción de 20 de Mayo de 1884, en la inteligencia de que, si en el término de 5 días no satisfacen los morosos el principal y recargo referido se expedirá el apremio de 2.^o grado y hago entender al Recaudador la precisa obligación, que tiene de consignar en los recibos talonarios el importe del recargo que cada deudor satisface.—Así lo mando y firmo poniendo el sello de mi Alcaldía en Palma a 10 de Agosto 1885.—El Alcalde Pascual Ribot.—Hay un sello que dice Alcaldía de la Ciudad de Palma.

Así pues en cumplimiento de lo prevenido en el referido art. y en virtud de la providencia que precede es de esperar que los que no hayan satisfecho sus cuotas se apresuren a verificarlo en los expresados días, si no quieren incurrir en los apremios sucesivos.—Palma a 10 Agosto 1885. El Recaudador, Rafael Salvá.

AVISO.

Hace unos 20 días se extravió una perra podrica (ibicenca) cuyas señas son: pelo rojo, cuerpo regular y edad de tres años. A la persona que la tenga detenida se le ruega se aviste con el Señor conserje de la Sociedad de Cazadores, quien, al indicarle su dueño, le gratificará.

FÁBRICA DE HIELO.
TEMPLE 8

En la fabrica y en la Botega Galent, Conquistador 5, se venden botellas de hielo a real.

El hielo en bloques a Rs. 6 1/2 la arroba a 6 para el 2.^o radio y 5 para fuera radios.

EL JESUITA.

Comedia en un acto, por Antonio Gelabert.

Se vende a 2 rs. el ejemplar en la librería de Juan Colmar y Sala, Plaza de Sta. Eulalia, núm. 2, y en la Nacional y Extranjera de J. M. Cantos, Constitución (Borne) 90.

FM: RESA MALLORQUINA

de Vapores.

SERVICIO FIJO PARA IBIZA.

Con la correspondencia pública.

El vapor JAIME I.^o

Saldrá de este puerto para Ibiza con la correspondencia pública mientras duren las actuales circunstancias todos los sábados a las 6 de la tarde y estará de regreso los martes de cada semana.

Este servicio empezará el próximo sábado 18 de Julio.

Se despacha en Palma.—Palacio 7, y en Ibiza J. é I. Wallis y C.^o



ASMA

Tos ferina, catarros crónicos, opresiones, sofocacion.

NUEVO DESCUBRIMIENTO
Polvos anti-asmáticos de Gastaldo,
DE SORERENDENTES RESULTADOS.

DEPOSITARIOS.—Palma farmacia del Sr. Snreda, Mahou Sr. Vilar Pare a y en todas las capitales y poblaciones de mas importancia de España. 64

PALMA.—Imp. de Bartolomé Botger San Pedro Nolasco 7.